



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de enero de 1998
No. 14

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de habitacional de muy baja densidad a comercial, en un predio ubicado en la calle de Uruapan No. 32, Colonia Michoacana, municipio de Metepec, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 037, 043, 044, 010-B1, 217, 218, 219, 220, 006-C1, 074-A1, 221, 225, 222, 065-B1, 066-B1, 075-A1, 214, 215 y 216.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 231, 224, 226, 227, 228, 229, 230, 004-C1, 005-C1, 076-A1, 078-A1, 077-A1 y 223.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; 135 PRIMER PARRAFO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

Que el C. Marino García Mondragón apoderado de la C. María Guadalupe García Guzmán mediante solicitud preliminar de opinión para cambio de uso del suelo, densidad, intensidad o altura (folio No. 056) de fecha 9 de Septiembre de 1997, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo de habitacional a comercial para una superficie de 28.00 M2. de un predio mayor de 763.87 M2., ubicado en la calle Uruapan No. 32, Colonia Michoacana, Municipio de Metepec, México, con el solo objeto de llevar a cabo la instalación de una miscelánea.

Que mediante oficio No. 20611A/2685/97 de fecha 26 de Septiembre de 1997, el Director General de Desarrollo Urbano, emitió la factibilidad para llevar a cabo el cambio de uso del suelo de habitacional de muy baja densidad (H1) a comercial.

Que se presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio No. 077) con fecha 11 de Noviembre de 1997.

Que se acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 763.87 M2. a favor de la C. María Guadalupe García Guzmán, mediante la Inmatriculación Administrativa No. 20500 de fecha 12 de Noviembre de 1986, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida número 2-9701, a Fojas 1, Volumen 247, Libro Primero, Sección Primera de fecha 14 de Noviembre de 1986.

Que el promovente acreditó su personalidad mediante carta poder de fecha 11 de Noviembre de 1997, expedida a su favor por la C. María Guadalupe García Guzmán en su calidad de propietaria del referido inmueble.

- Que el vigente Plan del Centro de Población Estratégico de Metepec, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de fecha 6 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de muy baja densidad (H1), donde no se permite la instalación de locales comerciales.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que a fin de atender su solicitud de cambio de uso del suelo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Metepec, México, por conducto de la C. Presidenta Municipal Constitucional, expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se acredita mediante el Oficio PM/821/97 de fecha 2 de Octubre de 1997, manifestando que fue consultada la comunidad por conducto de la Subcomisión de Planeación y Desarrollo Urbano de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano EIU-198/97 de fecha 12 de Noviembre de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- Que mediante Oficio No. 21101A/419/97 de fecha 5 de Noviembre de 1997, la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expidió el dictamen de capacidad vial, en el cual se señalan las obras que deberá de realizar la titular de la autorización.
- Que mediante Oficio DGPA/21201 A000/N 1067/97 de fecha 2 de Octubre de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, determinó que con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental y en el "acuerdo por el que se establecen las obras y actividades económicas, comerciales y de servicios que se desregularizan del procedimiento de evaluación del impacto ambiental, las que se exentan parcialmente y las que no se exentan, así como el listado de actividades riesgosas de competencia estatal que se sujetan a evaluación de impacto y riesgo ambiental" determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

Que mediante oficio No. APAS/DG/583/97 de fecha 2 de Octubre de 1997, el Director General del Organismo Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, expidió la correspondiente factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.

Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Metepec, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. María Guadalupe García Guzmán por conducto de su apoderado el C. Marino García Mondragón, el cambio de uso del suelo de habitacional de muy baja densidad (H1) a comercial para una superficie de 28.00 M2., de un predio mayor de 763.87 M2., según escrituras, ubicado en la calle Uruapan No. 32, Colonia Michoacana, Municipio de Metepec, México, con el solo objeto de llevar a cabo la instalación de una miscelánea.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo el uso del suelo a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano EIU-198/97 de fecha 12 de Noviembre de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/419/97 de fecha 5 de Noviembre de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización de cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Metepec, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(RUBRICA).

A V I S O S J U D I C I A L E S

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del expediente número 386/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DAVID CUBOS PALAFOX Y/O ROBERTO ITURBE PAREDES, en contra de GERARDO MEDINA ALVAREZ, CONCEPCION ZARATE M. Y JUAN MEDINA ZARATE; el C. Juez de los autos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio mandó sacar en remate en tercera almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en: Un inmueble

tratándose de un predio rústico de la hacienda de Bonixi ubicado en el municipio de Ixtlahuaca, México; siendo una fracción con superficie de 18 hectáreas, 66 áreas; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 140 metros con Ejido de San Lorenzo; al noreste: 505 metros quiebra de sur a norte en 160 metros en ambos rumbos con propiedad de la señora Eugenia Balderas; al noreste: 280 metros con Ejido de San Lorenzo, al oriente: en una línea, 30 metros y en otra hacienda una ligera quiebra 70 metros con carretera Toluca-Querétaro; al sur: 725 metros con Rancho El Puente, al poniente: para cerrar el perímetro en una línea semi-inclinada, 440 metros con Rancho Manantiales. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, libro primero, partida número 60, del volumen XX, foja 144, de fecha primero de junio de 1979 a nombre del demandado GERARDO MEDINA ALVAREZ.

Señalándose las diez horas del día nueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 1.174.500.00 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante luego de la reducción del diez por ciento que marca la ley al valor fijado en la anterior almoneda de remate, ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Diaz Atenógenes.-Rúbrica

037 -9, 15 y 21 enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA,

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 145/97, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JOSE EDUARDO ARELLANO ANZORENA Y GLORIA MARTINEZ MUÑIZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno y casa habitación ahí construida edificada en el lote número D-36 casa número 6 de la manzana III, en condominio horizontal del conjunto habitacional Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en el Boulevard Miguel Aleman, en San Pedro Totoltepec, México con una superficie de 150 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 15.00 mts. con lote D-35 al poniente 10.00 mts. con lote D-25 al sur, 15.00 mts. con lote D-37 y al oriente, 10.00 mts. con calle, según escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el Libro Primero, Sección Primera, bajo la partida número 639-2895 a fojas 76, Volumen 322, a nombre de EDUARDO ARELLANO ANZORENA convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 250.000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.-Toluca, México, a 10 de diciembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

043.-9 15 y 21 enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1077/94, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ANGEL PEREZ GAVIRA Y NATALIA CRISTINA PEÑALOZA DE PAZ, El C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de Un Departamento 7, que forma parte del Edificio sujeto a régimen de propiedad en condominio vertical, ubicado en la calle Isabel la Católica número 906 Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas 9.00 mts. con propiedad privada, 3.50 mts.

con cubo de escaleras, al sur, en dos líneas 9.00 mts. con área común y 3.50 mts. con cubo de escaleras; al este: en tres líneas de norte a sur la primera de 6.65 mts. con área común la segunda 2.15 mts. con escalera y la tercera 3.65 mts. con área común; al oeste 12.45 mts. con propiedad privada. Según escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 52-9202, del Volumen 231 Libro Primero, Sección Primera a fojas 12 de fecha 11 de noviembre de 1985, inscrito a nombre de ANGEL PEREZ GAVIRA, Convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 174.400.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.-Toluca, México, a 10 de diciembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

044 -9, 15 y 21 enero

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 897/97

DEMANDADO ANA MARIA MEDRANO CARDENAS

DANIEL MOEDANO GARCIA le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 80; de la Colonia Maravillas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 15.00 metros con calle Valle de Bravo, al sur en 15.00 m con lote 11, al oriente en 17.00 m con lote 2, y al poniente en 17.00 m con calle 17, con una superficie total de: 245.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

010-B1 -9, 21 enero y 2 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 545/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL CONTRERAS CHAIX, en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de LUIS ECHEVERRI JUAREZ Y MATILDE ESTRADA MENDEZ, por auto de fecha nueve de enero del presente año, se señalaron las catorce horas

del día veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la casa número 9 de la calle Arcadio Pagasa hoy número 200, de la calle Andrés Castro, municipio de Toluca, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Toluca México, volumen 154, libro primero, sección primera, fojas 189, bajo la partida 219-273 de fecha 16 de diciembre de 1975, con las siguientes medidas y colindancias al norte, 25.30 mts. con calle, al sur 25.03 mts. con lote, al oriente: 18.10 mts. con calle, al poniente: 17.70 mts. con lote 4 con una superficie de 457.47 metros cuadrados. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 434,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

217.-21, 27 enero y 2 febrero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 799/94, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por: BANCO MEXICANO S.A., en contra de JORGE CAZARES GUTIERREZ Y OTRO, se señalaron las trece horas del día diecinueve de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien lote de terreno sin construcción ubicado en la calle Libertad s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, Estado de México, con las siguientes características, con uso de suelo habitacional y de labores agrícolas, con servicios públicos municipales y equipamiento urbano, agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado público, servicio telefónico, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 74.00 metros con Juan Omaña Mejía, al sur: 74.00 metros con Pedro Mejía Olivar, al oriente: 20.00 metros con camino al Calvario, al poniente: 20.00 metros con Pedro Mejía Olivar, con una superficie total de 1488.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo los siguientes datos registrales, volumen 282, libro primero, sección primera, a fojas 33, partida No. 228-4692 de fecha dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).-Doy fe.-Toluca, a 16 de enero de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

218.-21, 27 enero y 2 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 290/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de GLORIA MENDOZA DE LA CRUZ, se señalaron las diez horas del día veinticuatro de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto de la casa-habitación ubicado en calle

Matamoros s/n., del municipio de Temascalcingo, Estado de México, con servicios municipales completos, medidas y colindancias: al norte: 14.40 mts. con calle Mariano Matamoros; al sur: 13.40 mts. con Silvano Sánchez Cano, al oriente: 18.50 mts. con calle Alamos, al poniente: 18.50 mts. con Silvano Sánchez Cano, con una superficie de 257.00 m²., casa habitación de uno y dos niveles del tipo moderno.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese a postores cítese a acreedores que aparecen en el certificado de gravamen, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, fíjense los avisos en la puerta o tabla del Juzgado de El Oro de Hidalgo, México.-Doy fe.-Toluca, México, a 14 de enero de 1998.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

219.-21, 27 enero y 2 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 16/97, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de HONORATO ARCE ARCE y OFELIA BENITEZ DE ARCE, se señalan las nueve horas del día veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, sobre el bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en el Progreso Luvianos "San Sebastián", municipio de Tejuipilco, Estado de México, con una superficie aproximada de 37-70-000 hectáreas, se deslinda partiendo de la barranca que baja de la huerta de Gumersindo Rodríguez. Aunque esta un granadillo por toda la cerca de alambre que sirve de lindero con el ejido de Luvianos hasta llegar a la Seiba del sitio de José María Aguirre. De ahí retrocede hasta el pinzón de la cerca de alambre, sigue por toda la cerca hasta llegar a una barranca del paso donde vivía el finado Domingo Alvarado, sigue por la cerca hasta la huerta de Valentín Alvarado, retrocede por la cerca a la puerta de golpe del camino, rumbo a la huerta del señor Valentín Alvarado, sigue por la cerca de alambre a la cuchilla y de ahí en línea recta a la cerca de la huerta del Caoco, bajando por toda la cerca al llegar a la barranca que baja de la finca, sigue por la cerca de la piedra a la misma a donde hace esquina al dar a la cerca de alambre del cirión, por toda la cerca de Gumersindo Rodríguez, siempre en línea recta hasta llegar al punto de partida, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 392,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada por la perito tercero en discordia por lo tanto se convoca a postores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este juzgado, Dado a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Saigado.-Rúbrica

220.-21, 27 enero y 2 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 412/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ESTEBAN LEON GONZALEZ y/o JOSÉ JESUS FAUSTINO MAYA, endosatarios en procuración del señor SANTOS PIÑA AYALA, en contra de C. LUIS MANUEL AGUILAR MARTINEZ, la C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día tres de febrero del

año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un bien mueble con las siguientes características, un vehículo de la marca Ford, color azul de redilas, tres toneladas, tipo F-350, modelo 1989, con número de placas HH77497, con número de serie 9085982, No de motor AC3JDM-65295, con sesenta y tres jaulas para transportar pollos, con llantas en regular estado, así mismo un vehículo de la marca Chrysler tipo Dodge Valiant, dos puertas, modelo 1986, color cereza con número de Registro Federal de Vehículos 7825061, con número de placas HGJ6096 del Estado de Hidalgo, México, sirviendo de base al mismo la cantidad de (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), el primero de los mencionados y el segundo de los mencionados \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo un total de \$ 35 000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.N.).

La C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud, ordenando su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores para que concurran a la primera almoneda de remate. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica

006-C1 -21, 22 y 23 enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente número 1587/95-1, relativo al ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ MATA en contra de JAVIER ARMANDO RODRIGUEZ MATA, en el que por auto de fecha 8 de enero de 1998 se señalan para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en departamento 501 Avenida Atizapán número 8, Conjunto Las Margantitas, en Lomas de Atzapán de Zaragoza, Estado de México, que forma parte de un condominio vertical de seis niveles, ubicado en el quinto nivel y que consta de sala comedor, cocina, patio de servicio, un baño completo y dos recámaras, además cuenta con cajón de estacionamiento para un carro en playa de estacionamiento, con una superficie de construcción de 54.24 metros cuadrados, tipo 1 (comprende la totalidad de la construcción), las doce horas del día doce de febrero del año en curso sirviendo de base como postura para dicho remate la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo rendido por los peritos designados en autos, por lo que se convocan a postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de ley

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela -Rúbrica

074-A1.-21, 26 y 29 enero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 587/94, relativo a un Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., en contra de MARCO ANTONIO ENRIQUEZ ROSTRO, se señalaron las trece horas del día trece de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto respecto del siguiente bien

inmueble, casa habitación dúplex, ubicada en la calle Morelia No 419 lote seis del Conjunto denominado los Girasoles en San Lorenzo Tepatliltán, Municipio de Toluca, que consta de planta baja con cochera, estancia, comedor, cocina, escalera y patio de servicio, dos recámaras y baño en buen estado, construcción moderna de interés social con los siguientes servicios, agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado, banquetas, pavimento asfáltico, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 2.900 m con Jardín y 1.950 m con casa No. 112, al sur: 2.900 m con Garage y 2.100 m con Garage de la casa No. 112, al oriente: 1.300 m con Garage de la casa No. 112 y 2.875 m y 2.950 m en ambas con casa No. 112, al poniente: 6.400 m con casa No. 110 y 0.650 m con Garage con una superficie total de 56.00 metros cuadrados

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.-Doy fe.-Toluca, a 14 de enero de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

221.-21, 27 enero y 2 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 647/97, viene a promover BONIFACIO ISIDORO AGUSTINA, el Juicio Información Ad-perpetuam, para que mediante resolución Judicial se reconozca como propietaria de un inmueble que e poseído de manera quieta, pacífica, pública y continua por más de diez años anteriores a la fecha, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Santa María del Llano, perteneciente al municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.50 m y colinda con Antonio Isidoro Agustina, al sur: 49.00 m y colinda con Rosalío Eligio, al oriente: 79.50 m y colinda con camino vecinal, al poniente: 70.30 m y colinda con Urbano Martínez Salvador, con una superficie aproximada de 3,763.00 metros cuadrados y la Jueza del conocimiento dio entra a su solicitud ordenando su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 12 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

225.-21, 26 y 29 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 879/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA DEL CARMEN GARDUÑO MENDEZ, en contra de JERONIMO ALVAREZ OROZCO, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día 16 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, siendo este el ubicado en Lago de Balkay número 502, Colonia Seminario, Toluca, México, que mide y colinda, al norte: 15.70 m y una segunda línea de 25.71 m colinda con lote número 16, 17,

19 y 10 , al sureste: 11 04 m con Lago Balkay, al suroeste: 40 20 m con lote número 3, al noroeste: 11 02 m con lote número 10, con una superficie aproximada de: 440 metros cuadrados.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, en términos de la Ley, y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 222 503 93 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS TRES PESOS 93/100 M.N.) sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convoquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los 12 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica
222 -21, 27 enero y 2 febrero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 963/97
DEMANDADO: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

IRMA LETICIA RAMOS RIZO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 62, de la calle Linda Vista, con número oficial 167, de la Colonia Vicente Villada, de este municipio, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 21 50 m con lote 34, al sur: en 21.50 m con lote 32, al oriente: en 10 00 m con lote 18; al poniente: 10 00 m con calle Linda Vista; con una superficie de: 215 00 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra y señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlos a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se exp. de en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica
065-B1 -21 enero, 2 y 13 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente número 1053/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por ELVIA SERRANO FRANCO, en contra de JULIA RIOS GONZALEZ, por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada esta en sentido negativo

la demanda, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial -Chimalhuacán, México, a 16 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

066-B1 -21 enero, 2 y 13 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 276/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FELIPE DE LA PEÑA RODRIGUEZ, en contra de RAUL MENDIZABAL DIAZ, el Juez señaló las 12 00 horas del día 6 de febrero del año en curso, para la celebración de la primera Almoneda de Remate en el presente Juicio, respecto del bien inmueble embargado, ubicado en el lote número 3, manzana 322, de la Zona 19, de los terrenos pertenecientes al ejido de San Juan Ixhuatpec, conocido como calle Manuel Avila Camacho, número 4, Colonia División del Norte, Tlalnepantla, México, sirviendo de base para el remate, la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N., precio primitivo fijado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Dado en el local de este H. Juzgado, a los 14 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

075-A1 -21, 26 y 29 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

CLAUDIO ARGUELLO MADRID, bajo el expediente marcado con el número 767/97, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en la ahora conocida como Calle Nueva Zona Federal sin número, primera sección del Barrio de Santiago, Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 33.20 m con Gonzalo Pérez Rodríguez, al sur: 26.00 m con Jerónimo Oropeza García, al oriente: 15.00 m con Gonzalo Pérez Rodríguez y al noroeste: 17.40 m con Calle Nueva Zona Federal, con superficie total aproximada de: 444 00 m2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 16 días del mes de diciembre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

214 -21 enero, 4 y 19 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JESUS MONTAÑEZ SOTO, bajo el expediente marcado con el número 798/97, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, perteneciente al municipio y distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 30.00 m con ejido de Xolox, al sur: 34.50 m con calle, al oriente: 209.10 m con Irma Rivas de Enciso, al poniente: 227.00 m con Yolanda de Etemood, con superficie total aproximada de 7,032.11 m²

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 7 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

214.-21 enero, 4 y 19 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1477/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado EDUARDO LOPEZ RODRIGUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de los señores MODESTO BARRANCO SECUNDINO, JOSE BARRANCO SECUNDINO Y JORGE A. BARRANCO MORALES, en contra de JOSE GUADALUPE REYES GONZALEZ, se señalaron las trece horas del día dieciocho de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en terreno con construcción habitacional, ubicado en Avenida Lago Maracaibo número 110, Colonia El Seminario en esta ciudad de Toluca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias, al noroeste: 19.92 mts, al sureste: 10.84 mts, con lotes 2 y 45; al noreste: 11.01 mts con calle Lago Maracaibo; y al sureste: 20.04 mts con lote 1, con una superficie total de: 218.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores - Dado en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

215.-21, 27 enero y 2 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintisiete de noviembre del año en curso, se hace saber que en el expediente número 442/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre usucapión, promovido por MERCEDES MEJIA JARAMILLO, en contra de JOSE MEJIA BARCENAS, de quien reclama la propiedad por prescripción adquisitiva (usucapión), de

una Fracción de Terreno del inmueble que se encuentra ubicado en Calle del Apartado S/N, en esta Ciudad de Valle de Bravo, México, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.05 metros con Calle del Apartado; al sur: 11.25 metros con José Mejía Bárcenas; al poniente: 14.95 metros con Calle de Ignacio Zaragoza; al oriente: 14.95 metros con José Mejía Bárcenas; con una superficie aproximada de: 174.16 metros cuadrados; por lo que el Ciudadano Juez del Conocimiento dio entrada a la presente demanda, ordenando se emplazara a la parte demandada JOSE MEJIA BARCENAS, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber a dicho demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal en Consulta.-Valle de Bravo, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica

216.-21 enero, 2 y 13 febrero

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 17277/97, J. ENCARNACION FLORES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 67.50 m con barranca; sur: 67.50 m con barranca, oriente: 387.00 m con José Horacio Flores Alcántara; poniente: 387.00 m con Enrique Liborio Flores Alcántara. Superficie aproximada de 26,122.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17321/97, ANGEL SANTAMARIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.23 m con José Martínez Tenorio; sur: 13.23 m con Gilda Benítez Aguilar; oriente: 11.45 m con Modesto Santamaria Galicia; poniente: 11.45 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de 151.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 16 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17588/97. SARA NOEMI PEÑA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte: 17.10 m con Bernardino Chávez Barragán; sur: 17.10 m con Andres Flores Nava, oriente: 11.70 m con Mario Buendia Pérez; poniente: 11.70 m con calle Morelos. Superficie aproximada de 200.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 16673/97. MAURO MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n., San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.00 m con Miguel Juárez; sur: 12.00 m con calle Prol. Zaragoza, oriente: 32.50 m con Inocencia Juárez; poniente: 32.50 m con Gerardo Martínez Flores. Superficie aproximada de 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 16672/97. MARCELINO ORTEGA MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n., San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 75.00 m con Leonila Domínguez Salas; sur: 75.00 m con Félix Díaz Gabriel; oriente: 11.00 m con David Martínez; poniente: 11.00 m con calle Independencia. Superficie aproximada de 825.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 16858/97. ENRIQUE LIBORIO FLORES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 67.50 m con barranca; sur: 67.50 m con barranca; oriente: 387.00 m con J. Encarnación Flores V.; poniente: 387.00 m con Daniel de la Cruz Bernal. Superficie aproximada de 26,122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 16671/97. MOISES JIMENEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Campo Vecinal s/n., San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 134.00 m con Roberto Jiménez; sur: 134.00 m con Sra. Isabel Mondragón; oriente: 25.00 m con Serafina Ramirez, poniente: 25.00 m con Sra. Irnea Flores. Superficie aproximada de 3,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 17635/97. MARIA ALEJANDRA CARDENAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 34.05 m con Luciana Vázquez; sur: 32.00 m con Isabel y Macaria López; oriente: 62.83 m con Cruz Martínez; poniente: 76.00 m con Fidencio Amezcua. Superficie aproximada de 2,291.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 16670/97. MOISES JIMENEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 96.50 m con Roque Meza; sur: 96.50 m con Teodora Ramos; oriente: 13.50 m con Francisco García; poniente: 13.50 m con Agustín Meza. Superficie aproximada de 1,302.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 16666/97. MOISES JIMENEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 3.75 m con Sr. Luis Baldivia; sur: 3.75 m con calle Camino, oriente: 202.00 m con Juan Galicia; poniente: 202.00 m con Miguel Juárez. Superficie aproximada de 757.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 16669/97. MARICELA JIMENEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 50.00 m con calle sin nombre; sur: 50.00 m con la Sra. Silvia; oriente: 07.50 m con la Sra. Ofelia; poniente: 07.50 m con el Sr. León Ayala. Superficie aproximada de 375.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21. 26 y 29 enero

Exp. 16668/97. LEON AYALA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 50.40 m con calle sin nombre; sur: 58.10 m con Carmela; oriente: 07.50 m con Maricela Jiménez; poniente: 11.40 m con calle Ferrocarril. Superficie aproximada de 406.87 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21. 26 y 29 enero

Exp. 16667/97. MA. TOMASA CONTRERAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Ignacia Ramírez López; sur: 20.00 m con Mario Valencia Flores; oriente: 16.50 m con Guillermina Contreras López; poniente: 16.50 m con Rosa Contreras López. Superficie aproximada de 330.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21. 26 y 29 enero.

Exp. 17606/97. ALFREDO VELAZQUEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.66 m con Ines Pérez Sandoval; sur: 30.66 m con Julia Ruiz López; oriente: 11.50 m con David Zavala Morales; poniente: 11.50 m con calle Independencia. Superficie aproximada de 352.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21. 26 y 29 enero.

Exp. 16662/97. CAMILO RAUL MANZANO CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 23.52 m con Herminio Castro; sur: 23.52 m con camino vecinal; oriente: 178.08 m con Socorro Mejía Ramos; poniente: 178.08 m con Angel Zenón Manzano Córdoba. Superficie aproximada de 4,188.44 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21. 26 y 29 enero.

Exp. 16663/97. ISMAEL CASTAÑEDA CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: termina en punto c/c Sra. Mónica Escobedo; sur: 24.50 m con Alfonso Juárez; oriente: 34.50 m con Av. Ferrocarril; poniente: 24.50 m con Mónica Escobedo. Superficie aproximada de 422.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21. 26 y 29 enero.

Exp. 16661/97. MA. ELENA SORIANO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n., San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.00 m con Moisés Jiménez; sur: 12.00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 12.50 m con Yolanda Ojeda Cortés; poniente: 12.50 m con Ortencia Nieto Escobedo. Superficie aproximada de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21. 26 y 29 enero.

Exp. 16664/97. FRANCISCO MARTINEZ ANZUREZ Y ELSA SORIANO MEDINA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril s/n., San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Miguel Juárez Mejía; sur: 20.00 m con segunda salida privada; oriente: 18.00 m con Sr. Víctor Manuel Soriano Medina; poniente: 18.00 m con Sr. Félix Medina Mejía. Superficie aproximada de 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21. 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 16674/97. GERARDO MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prof. Zaragoza s/n, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda, al norte: 12.00 m con Miguel Juárez, al sur: 12.00 m con calle Prof. Zaragoza, al oriente: 32.50 m con Mauro Martínez Flores, al poniente: 32.50 m con Eulogio Martínez Flores Superficie aproximada de: 390.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 17587/97. AVELINO CASTRO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 21.00 m con Eduardo Ramos Solares, al sur: 11.00 m con calle Madero y 10.00 m con Juan Flores A., al oriente: 19.00 m con calle Cuauhtémoc, antes vía, al poniente: 11.00 m con Juan Flores A. y 8.00 m con Otilio Arroyo Superficie aproximada de: 289.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17586/97. LUISA MARIA EUGENIA MENDEZ TAMARIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 11.00 m con Adelina Griselda Méndez Tamariz, al sur: 11.00 m con Ezequiel Martínez Méndez, al oriente: 8.00 m con Adelina Griselda Méndez Tamariz, al poniente: 8.00 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de: 88.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 17583/97. TOMASA BECERRA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 11.20 m con Gregorio Marcos Gutiérrez Sánchez, al sur: 10.75 m con calle San Juan, al oriente: 18.40 m con José Valdepeña Gómez, al poniente: 18.95 m con Alvaro Ayala Gómez. Superficie aproximada de: 204.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17578/97. JUAN ARROYO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 16.40 m con Pedro Sánchez Rosales, al sur: 14.50 m con 3er. callejón de la Rosa, al oriente: 17.50 m con calle del Castillo, al poniente: 18.10 m con Bernardino Arroyo Ayala. Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 17584/97. ADELINA GRISELDA MENDEZ TAMARIZ QUIEN COMPRA PARA EL MENOR IRINEO CARLOS CONDE M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 16.00 m con calle Belisario Domínguez, al sur: 5.00 m con Ezequiel Martínez Méndez y 11.00 m con María Eugenia Méndez Tamariz, al oriente: 22.00 m con Víctor Manuel y Salvador Gutiérrez Hernández, al poniente: 8.00 m con María Eugenia Méndez Tamariz y 14.00 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de: 254.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 17577/97. BERNARDINO ARROYO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 15.00 m con Pedro Sánchez Rosales, al sur: 13.50 m con 3er. callejón de la Rosa, al oriente: 18.10 m con Juan Arroyo Sánchez, al poniente: 19.00 m con Jesús Ramos Galicia. Superficie aproximada de: 268.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17576/97. MOYSES, MARIA ISABEL, MIGUEL ANGEL, FEDERICO, ANGELA, REYNA Y CLEOFAS CASTILLO MUÑOZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 30.20 m con Encarnación Pérez, al sur: 9.55 m con Angela García, otro sur: 21.21 m con Guadalupe Vázquez, al oriente: 13.90 m con Ricardo Alzate y otro oriente: 5.30 m con Angela García, al poniente: 20.20 m con callejón Maternidad (su ubicación). Superficie aproximada de: 551.32 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 17608/97. MAXIMINO ORTIZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 18.00 m con Francisco Arredondo, al sur: 19.62 m con calle Zaragoza, al oriente: 36.00 m con Félix Escamila, al poniente: 36.00 m con Valentín Rayón. Superficie aproximada de: 676.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 17582/97. JOEL GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Chalcatepecahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 30.00 m con camino a Poxtla, al sur: 30.00 m con camino a San Diego, al oriente: 40.00 m con Isabel Rivera Soriano, al poniente: 47.00 m con Luisa Rivero Soriano. Superficie aproximada de: 1,305.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17581/97. ISABEL RIVERA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Chalcatepecahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 30.00 m con camino a Poxtla, al sur: 30.00 m con calle Independencia, al oriente: 33.00 m con Gilda Rojas Rivera, al poniente: 40.00 m con Joel García Rivera. Superficie aproximada de: 1,095.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17580/97. LUISA RIVERA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Chalcatepecahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 8.50 m con camino, al sur: 8.50 m con Luisa Rivera Soriano, al oriente: 16.00 m con Miguel Angel Tovar Herrejón, al poniente: 16.00 m con Javier Rivera Soriano. Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 17579/97. LUISA RIVERA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Chalcatepecahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 17.00 m con Luisa Rivera Soriano, al sur: 17.00 m con calle Independencia, al oriente: 31.40 m con Rogelia Lima Rivera, al poniente: 31.40 m con Javier Rivera Soriano. Superficie aproximada de: 533.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17607/97. ELISA OBREGON SIGUENZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 35.00 m con Manuel Ortiz, al sur: 35.00 m con Santos Fragozo, al oriente: 13.00 m con Av. Morelos, al poniente: 13.00 m con Maximiliano Rayón. Superficie aproximada de: 455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17575/97. BERNARDINO MARTINEZ CRESPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 28.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: 27.30 m con León Martínez Crespo, al oriente:

20.25 m con José Cruz Martínez Martínez y otro, al poniente 21.50 m con Escequiel Resenos Superficie aproximada de 577.19 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp 17147/97 MA LLENA NAJERA BURGOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda al norte 160.00 m con Aldegunda Burgos Burgos al sur, 150.00 m con José Olivera, al oriente 8.95 m con calle Campo Fordo hoy Lázaro Cárdenas al poniente 8.95 m con Carril Superficie aproximada de 1.432.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 10 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231 -21, 26 y 29 enero

Exp 17298/97 ISAIAS GONZALEZ LOZADA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco mide y linda, al norte 88.45 m con Isabel Lopez Mario López Luis Sandoval Perez y Nestora Lopez, al sur 79.84 m con Arturo Garcia Villavardo, al oriente 15.00 m con camino antiguo F.F.C.C. Atlautla, México, al poniente 20.60 m con Humberto Rosas y Faustino Alarcón Andrade, Superficie aproximada de 1.415.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231 -21, 26 y 29 enero

Exp 17585/97. JOSÉ VILLALPANDO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte 13.65 m con calle Morelos, al sur 13.65 m con Javier Villalpando Martínez, al oriente 15.70 m con Paso de Servidumbre, al poniente 15.70 m con Refugio Villalpando Estrada Superficie aproximada de 214.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp 16665/97 VÍCTOR M. SORIANO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril S/N San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 10.00 m con Miguel Juárez Mejía, sur: 10.00 m con Segunda Salida Privada, oriente: 18.00 m con Francisco Martínez Anzures, poniente: 18.00 m con Félix Medina Mejía Superficie aproximada de 180.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

231 -21, 26 y 29 enero

Exp 16676/97, FIDEL ANGEL LOPEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Hidalgo S/N San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 15.00 m con Av. Prolongación Hidalgo sur: 15.00 m con Miguel Juárez, oriente: 15.00 m con Maricela Salas de Martínez, poniente: 20.00 m con Miguel Juárez Superficie aproximada de 262.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

231 -21, 26 y 29 enero.

Exp 16675/97 MARTHA PIATA SOLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 5, La Joya, San Mateo Huitzilzingo municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda, norte 12.00 m con Javier Quinto Hernandez sur 12.00 m con Angel Garcia Espinoza, oriente 14.00 m con calle, poniente 14.00 m con Concepcion Rojas Superficie aproximada de 168.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

Exp 17650/97, LIBORIO HERNANDEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 20.15 m con Pedro Maya, sur: 20.15 m con Vicente Buendía, oriente: 8.20 m con Av. Morelos, poniente: 7.90 m con Safofom Hernández Superficie aproximada de 162.21 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 01/98, SIDRONIO ANGELES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 55.40 m colinda con Sabino Piña Cortés, sur: 56.70 m colinda con Erasmo González C., Sabino Piña Cortés y Amado Garcia Bernal, oriente: 59.25 m colinda con Natividad Reyes de Reyes, poniente: 59.50 m colinda con Sabino Piña Cortés. Superficie aproximada de: 3,373.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

231.-21. 26 y 29 enero

Exp. 724/97. MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 40.00 m con Carlos Sánchez Velázquez, sur: 38.00 m con Juan Sánchez Velázquez, oriente: 31.00 m con Antonio Aranda, poniente: 35.50 m con calle de acceso. Superficie aproximada de: 1,229.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 723/97. MA. DEL CARMEN SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 43.40 m con José Arturo Sánchez Velázquez, sur: 43.40 m con Galdino Sánchez Velázquez, oriente: 32.15 m con calle de acceso, poniente: 32.15 m con Rancho Sagrado Corazón. Superficie aproximada de: 1,395.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

231.-21. 26 y 29 enero.

Exp. 682/97 SALVADOR ECHEVERRIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastian Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 102.30 m con Roberto Huitrón, sur: 160.73 m con Simón Garcia, oriente: 143.90 m con Rogelio Huitrón, poniente: 79.42 m con Antonio Garcia y Crescenciano Garcia, quiebra al poniente con 20.00 m con Crescenciano Garcia, con carretera 37.40 m Superficie aproximada de: 23,731.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 681/97, SERGIO ROSAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 32.40 m con Cruz Medina Celestino, sur: 15.65 m con Domingo Angeles Lara, oriente: 20.45 m con Domingo Angeles Lara, poniente: 31.35 m con carretera. Superficie aproximada de: 622.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

231.-21. 26 y 29 enero.

Exp. 509/97. CIRO NAVARRETE MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado Rancho El Colorado, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 115.00 m con Mario Navarrete, sur: 112.00 m con Abel Navarrete M., oriente: 197.00 m con Panfilo Guerrero, poniente: 194.00 m con Cutberto Guerrero. Superficie aproximada de: 22,189.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1344/97, JESUS LOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pinal del Marquezado, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 479.60 m con Ejido de La Calera, sur: 224.40 m linda con la señora Elia Loza Caballero, oriente: 957.80 m linda con Segismundo Balbuena E. y Leodegario Balbuena M., poniente: 619.80 m linda con Eleuterio Balbuena E. Superficie aproximada de: 24-00-00 Has. (240,000 m2.)

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 1341/97, DOLORES BASTIDA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda. norte: 169.50 m colinda con Nicolás Reyes, sur: 128.00 m colinda con Reynaldo Reyes, oriente: 198.00 m colinda con Reynaldo Reyes, poniente: 170.00 m colinda con Estanislao Torres Superficie aproximada de: 27,370 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

231 -21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 258/98. ALBERTO DIONICIO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No 7, Barrio La Peñita, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 14.60 m con Jorge Salinas Salazar, al sur: 14.60 m con Carlota Salinas Lara, al oriente: 11.00 m con Sabina Salazar Vda de Salinas, al poniente: 16.40 m con Salvador Sánchez. Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de enero de 1998.-E. C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

224 -21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5863/97. ALFONSO GALICIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, "Tepachucalco", municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 59.30 m con Juan Galicia Galicia, 31.50 m con Fidencio Galicia Arias, sur: 75.00 m con Paulino Palusa Rivera, oriente: 33.00 m con Fidencio Galicia Arias, 43.00 m con Marcos Trujano Galicia, poniente: 105.30 m con Leonardo Aguilar. Superficie aproximada de: 7.598.79 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

226 -21, 26 y 29 enero.

Exp. 59/98. GUILLERMINA CORDERO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acaquilpan, Cabecera Municipal, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.80 m con Amador Salcedo Rodríguez, sur: 15.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 47.50 m con Lázaro Silva, poniente: 61.90 m con Amador Salcedo Rodríguez. Superficie aproximada de: 820.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

227 -21, 26 y 29 enero.

Exp. 8547/97. TERESA LOPEZ NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Pascual Luna S/N, Barrio de La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.50 m con Susana Villegas, sur: 20.50 m con Ventura López Neri, oriente: 20.00 m con Margarita López Neri y Callejón, poniente: 20.00 m con Callejón. Superficie aproximada de: 410.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

228 -21, 26 y 29 enero

Exp. 7740/97. JESUS LUCIANO ROMERO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Chimalpa, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 23.40 m con la señora Remedios Ambríz, sur: 35.00 m con Camino Nacional, oriente: 85.80 m con Manuel Godínez Barragán, poniente: 94.00 m con Guadalupe Almeraya. Superficie aproximada de: 2.436.26 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

229 -21, 26 y 29 enero

Exp. 323/98. EVA SORIANO TREVIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Nezahualcóyotl, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.00 m con casa marcada con el número 10 y 4, sur: 7.00 m con casa número 8, este: 5.10 m con calle Cerrada de Nezahualcóyotl, oeste: 12.00 m con la señora Isabel Beatriz Sánchez Solano. Superficie aproximada de: 84.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

230, 21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1303/97. AUSENCIO BACILIO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Acutzilapan denominado "Ñisda", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 53.80 m con Isidoro Martínez, Luisa Bacilio Sánchez, Felipe Mateoalbino, María Sánchez Martínez, Luisa Sánchez y finado Macario Allende, al sur: 67.50 m con Gilberto Bacilio Sánchez, al oriente: 13.65 m con Macario Allende y con Natalia Esteban Matías, al poniente: 17.60 m con calle Maximino Montiel Flores. Superficie aproximada de: 947.35 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
004-C1.-21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 03/98 MARGARITO SANDOVAL CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlacotepec denominado "Llano", municipio de Atoyacaculco, México distrito de El Oro, México, mide y linda al norte 36.60 m con Eusebio Méndez Hernández, al sur 37.00 m con Jonas Cárdenas Cruz, al oriente 74.60 m con calle de uso Comunal, al poniente 74.70 m con Eusebio Mendoza Hernández. Superficie aproximada de 2,747.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
005-C1.-21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 428/02/98, C. RICARDO NAVEJA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Camposanto" en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla mide y linda, al norte 31.63 m linda con Propiedad Privada, al sur 26.06 m linda con 2da. cerrada del Rosario, al oriente 185.25 m linda con calle del Rosario, al poniente 181.47 m linda con terreno del Sr. Jose Sandoval. Superficie aproximada de 5,266.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

076-A1.-21, 26 y 29 enero.

Exp. I.A. 427/01/98, C. FERNANDO ARMANDO ALCANTARA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "Los Chipinotles", 2a. cerrada del Progreso Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda, al norte 25.00 m linda con Ma. de Lourdes Fragoso Romero, al sur 25.00 m linda con Donato Rodolfo Cervantes Solís al oriente 10.00 m linda con 2a. Cda del Progreso, al poniente 10.00 m linda con Miguel Naveja Márquez. Superficie aproximada de 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

076-A1.-21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 7337/275/97, C. ENRIQUE CORONADO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 99, Col. Hidalgo municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 40.00 m linda con Jesús García, al sur: 40.00 m linda con calle Hidalgo, al oriente 125.50 m linda con Sr. Oscar Magallanes Gil, al poniente 106.00 m linda con Sr. Régulo González Gómez. Superficie aproximada de 4,610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México a 16 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

077-A1.-21, 26 y 29 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 42
TLALNEPANTLA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, HACE DE SU CONOCIMIENTO.

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código Procesal Civil del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 9,492 de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FERNANDO CARRILLO HERNANDEZ, en la cual los señores FERNANDO CARRILLO VELASCO y MARIA ELENA HERNANDEZ OCHOA DE CARRILLO, aceptan la herencia y el señor FRANCISCO JAVIER CASAS SANTAMARIA el cargo Albacea, declarando que procederá a formalizar el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.-Rúbrica.

Atzapán de Zaragoza, Edo. de Méx. a 06 de enero de 1998.

Publique dos veces de siete en siete días

223.-21 y 30 enero.